

Papel periódico de la Ciudad de  
Santafé de Bogotá.

Viernes 7 de Octubre de 1791.

Continuacion al Número 34.

Las pocas experiencias que se han hecho en esta materia nos dejan todavía en la incertidumbre de si el vapor de esta yerba obra en fuerza del fastidio que causa á las culebras, como verdaderamente anguicida, ó en virtud de una sensacion agradable que las enagena, y hace olvidar su natural ferocidad. Lo unico que yo he podido obserbar, es que en arrojando sobre la cabeza de la culebra la saliva impregnada del jugo de la planta se medio adormece por inquieta, y colerica que esté; pero cogiendola el que está curado manifiesta desazon, y deseos de huir. Y habiendo derramado vastante cantidad de dicho zumo encima de] dos culebras, no [observé señales de mayor fastidio; pues à poco rato estaban ligeras, como si nada se les hubiese hechado.

Sirve el Vejuco del Guaco para todo genero de culebras (6).

Nn

Yo

(6) Refiere Valmont en su Diccionalio razonado de Historia Natural Ar-  
tículo Serpens: que en la Martinica se halla una especie de culebras llamadas  
*Coule Sang*, ó *Corre Sangre*, á causa de que la sangre corre por todos los conduc-  
tos del cuerpo de aquel que ha sido mordido. Esta es una pequeña culebra del  
porte de la Vibora. Tiene los ojos muy ardientes, la piel lucida y pintada de  
blanco y negro. Su cuerpo es delgado, y la cola menuda. Siendo contrario el  
efecto de este veneno al de las demás culebras, que por lo regular tira á coa-  
gular la sangre, parece que contra la mordedura del *Coule-Sang* deben ser los  
remedios de naturaleza contraria á los que conocemos. El Guaco sería tan in-  
suficiente

Yo exâminé á más de la Taya de que le ha hablado, otra de la misma especie: una coral, llamada así por su color encarnado, y otra verde en la Ciudad de Giron, y siempre observé los mismos buenos efectos. Persuadome sea lo mismo de la *Cascabél*, cuya especie jamás pude observar; bien que así el Negro curandero, como otros muchos me aseguraron constantemente la generalidad con que obra dicha planta (7).

Para proceder á la curacion de los mordidos de culebras, es indispensable la hoja fresca del vejucó; cuyo zumo solo, ó mezclado con un poco de agua tibia se le subministra al enfermo en qualquier período de la enfermedad, y sin que preceda otra preparacion. Las hojas mascadas se aplican sobre la herida, y si la hinchazon no ha ganado todo el cuerpo, se ata el vejucó á aquella parte que no ha ocupado, para que cese allí al instante: con lo que el paciente se mejora sensiblemente. No obstante esto siempre es menester continuar la bebida á lo menos otras dos veces, en cuyo tiempo, ya puede el enfermo salir al campo, y comportarse como sano, y libre del todo.

Es tan, segura esta práctica, que en los lugares donde hay curanderos, nunca, ó solo por casualidad se muere algun mordido de culebra. Persuadome, que siendo este remedio tan eficaz contra las culebras de America, será tal vez un poderoso específico, contra la mordedura de la Vibora que causa en Europa tantos extragos. Podria hacerse alguna experiencia, y acre-

---

di-  
suficiente, como los alkalis en este caso, en el qual los acidos producirian tal vez grandes efectos.

(7) Aunque el veneno de la *Cascabél* es tan violento, podemos asegurar no obstante, que el zumo del Guaco es un antidoto eficaz. Los síntomas que acompañan á los mordidos de esta culebra, son, aunque más graves, de la misma naturaleza que los que producen las demás culebras. Los remedios indicados por Mr. Kalm, entre los quales se halla la sal comun, y el aceyte de comer son muy analogos á nuestro Guaco, confirmase lo dicho con la especie de utericia que sobre viene como efecto de los de menos coagulantes.

La abundancia de culebras Cascabeles, que hay en este Virreynato me hace poner aqui la noticia de la admirable virtud de la rayces, y hojas de la Llantén, y Marrubio, administradas á los picados de estos insectos. Dos cucharas del zumo de ambas yervas son suficientes segun Buchan para sacar al enfermo de las puertas de la muerte.

ditada con un buen suceso sería entonces la planta del Guaco un objeto de comercio para surtimiento de las Boticas Europeas. Y verdaderamente no fuera cosa vana llevar un socorro tan precioso á la humanidad, quando se cargan tantos articulos de puro luxo. Los Ingleses de la America Septentrional hacen grandes exportaciones de la *Polignala Senega* de Linneo, que ellos llaman *Rattle-Snake-woot* (8) por haber notado, que á más de su virtud contra la Culebra Cascabel, era de grande socorro en las pleuresias, y otras inflamaciones del pecho. Tambien tenemos nosotros esta misma planta. ¿Y sería mucho, que saliendo de nuestra indolencia hiciésemos así de una, como de otra la debida exportacion á España vulgarizando en todo el mundo tan prodigiosa medicina? *Nisi utile est quod facimus stulta est gloria.*

El modo más acertado de conducir esta yerva á España, ú otros Reynos de America sería embotellado en *extracto*, ó bajo la forma de pildoras. De qualesquier modo será muy facil conseguirlo por la grande abundancia que hay de ella, en Mariquita, Guaduas, y cercanias de Honda, y Giron; en cuyos dos ultimos lugares la he manifestado á varios curiosos.

Podria suceder, que con el auxilio de una buena analysis Chímica se hallasen en el Vejuco Guaco otras virtudes igualmente recomendables, que la que conocemos. Por decontado se puede conjeturar, que es un vigoroso remedio contra las Lonbrices del Cuerpo humano; pues participando estas en cierto mo-

Nn 2

do

(8) Esta planta es la misma, que en las cercanias de Santafé conocen las gentes del campo con el nombre de *Tinto de flor morada*, y en Velez, Sorco y Giron con el de *Jaguo*, ó *Jaguito*. Mr. Tennent Medico Ingles, que vivió muchos años en Virguinia, viendo que aquellos que habian sido moráidos de Culebra Cascabel, eran atormentados con sintomas, semejantes á los de la Pleuresia, y peripneumonia, esto es, dificultad en respirar: toz, esputos de sangre coagulada, pulso duro y frecuente &c. y que se curaban con el uso de la Senega, ó Seneka, concluyó que el mismo remedio podia ser util en la pleuresia, y fluxiones de pecho, y con efecto á sacado felizmente de los brazos de la muerte á muchas personas atacadas de estas enfermedades con el uso de esta Planta.

Vid. Buchan Medicina Domestica de la segunda traduccion en donde se halla una reseta de la Seneka.

do, de la naturaleza de las culebras, no puede menos que destruirlas, y hacerlas arrojar. El amargo tan intenso del vejugo hace mas poderosa esta congetura, y manifiesta tambien su virtud estomacal, y tónica. Lo cierto es, que quantos han tomado su jugo se han sentido buenos, y yo puedo asegurar de propia experiencia, que teniendo un estomago debilísimo, jamás he sentido impresion alguna nociva quando le he usado.

Como no he podido indagar cosa cierta acerca del vejugo de Guayaquil de que habla el Padre Gumilla, no puedo asegurar tampoco, si es uno mismo con el de que tratamos. Los efectos son identicos; pero esto no basta para establecer la identidad de las mismas plantas; pues vemos que el vejugo de que hace mencion Mr. Jacquin en su Historia de las Plantas Americanas, produce los mismos efectos que el Guaco, siendo diferentísimos en su genero, y clase. Dice este Autor, que conoció en Cartagena un Negro, el qual se le presentó con una culebra viva en las manos sin que le hiciese daño alguno. Describe el vejugo de que usaba para adormecerla, con el nombre de *Aristolobía anguicida*, *Stipulis cordatis*, cuya describeion enteramente conviene al vejugo, que en la Provincia de los Llanos llaman de Carate, y à cuya flor dan el nombre en la de Cartagena de *flor del Alcarraz* por parecerse mucho al cuello, y pico de este Pajaro. Este vejugo produce como llevo dicho, los mismos efectos que nuestro Guaco, y es bien conocido en los curanderos, quienes lo aplican en defecto de aquel (9).

Otras

(9) Son muchos los antidotos, que se han descubierto en todos los tres Reinos de la naturaleza. Apuntaremos algunos, para consuelo de aquellos à cuyas manos llegare este Discurso, notando de paso, que habiendo descubierto el Dr. Mead en su tratado de *Vipera*, que el remedio de la Vibora, no es otra cosa que una sal acida, que en cristalizandose se convierte en puntas extremadamente aciles, y penetrantes de donde viene el efecto que produce en la sangre, quajandola inmediatamente, à lo que es consiguiente la muerte, sino se recurre à remedios prontos y eficaces: debemos andar muy circunspectos en el uso de los acidos, en que regularmente convienen nuestros regnicolas, el mismo Doctor dice: "que basta esto solo para conocer la falsedad de la opinion de aquellos, que sin haber hecho una sola expo-

expo

Otras varias plantas hay que son antidotos, más, ó menos poderosos, y de que igualmente se valen los curanderos en los casos

„ experiencia han publicado que el veneno de la Vibora es un alkali que de  
„ be remediarse con los acidos.

Además de las Culebras, hay muchos animales que tienen también venenos, más, ó menos activos contra los cuales son eficacísimos los remedios insignuados. Entre los más terribles, se puede colocar el que se compone de la sangre, y baba de una especie de lagarto, que se halla en la Isla de Java, y de que usan aquellos Insulares para teñir sus formidables flechas. Para esto suspenden el Lagarto por la cola, lo azotan, é irritan, hasta que comienza á arrojar por la boca un licor viscoso, y amarillozo, que reciben en vasos de tierra. Esta sanse, luego que se fermenta al Sol se coagula insensiblemente, y entonces es quando sirve para untar las puntas de las flechas.

El Lagarto *Geccho*, que sirve á esta operacion, se cria en muchas provincias de Asia y Africa, y se há colocado por los Naturalistas en la clase de las *Salamandras tigmalas*, ó *lechosas*. Por los poros, ó papilas del lomo arroja una agua gomosa, y caustica, que hace ampollas en las manos, y grangena las carnes. Se há descubierto que el antidoto de su ponzoña es la raíz de Azafran de tierra, que también se llama *Terra-merita*, y por los Botánicos *Curcuma longa*.

Segun esto, la costumbre que tienen los Orientales de teñirse el cuerpo de amarillo con la infusion de la *Curcuma* no es un capricho puramente de moda, como reflexiona Mr. Paw, ni una compostura insensata, sino una practica saludable contra la picadura de las serpientes é insectos. Los usos, como también el culto religioso de las naciones, tienen por lo regular, mucho de las propiedades físicas del clima, cuya analogia solo se esconde aún observador ignorante. El Achioté con que se pintan nuestros Americanos, produce, segun el mismo Autor, casi los mismos efectos, que la *Curcuma* de la India Oriental.

La propiedad que tiene esta raíz de curar la Ictericia, segun las experiencias, que se hallan en la continuacion de la materia Medica de Geofroy, hace presumir, que también debe ser antidoto del veneno de nuestras culebras, que como se ha dicho produce una especie de Ictericia.

Entre los venenos vegetables, además del *Manzanillo*, es muy conocido el que usan los Indios Caribes, y otras naciones del Oriuoco, con el nombre de *Curare*. Los síntomas que se observan, en los que han sido emponzoñados con el *Curare*, son los mismos, que los de la mordedura de la Vibora. La sangre quajada depositandose en los grandes vasos los extiende, y produce en ellos una hinchazon excesiva. Por otra parte la linfa amarilla, introduciendose en los capilares hace aparecer en la piel manchas amarillas y de otros colores.

Un Indio de diez años que se cogió á los Caribes, descubrió el antidoto de este veneno, que se reduce á comer unas tomas de sal, ó en su defecto beber unos tragos de agua del Mar, quando son heridos. Aunque la sal gemma, ó marina sea suficiente para prevenir la muerte, en estos casos se podi

casos en que falta el Guaco. Pero una de las medicinas mas celebradas, es la contra de *Culebras*. Aunque este remedio es bien conocido de los facultativos, daremos nobstante su composicion para que llegue à noticias de todos, y se puedan prevenir de él, para los casos que ocurren. Lo principal de la composicion consiste en conseguir quatro cabezas de culebras diferentes. Las mejores son de *Taya*, *Cascabél*, *Coral* y culebra *Verde*. Muelense juntas perfectamente, y en estandolo se mezclan con otra preparacion compuesta con zumo de Limon, y diez y seis, ó veinte granos de pimienta en polvo. Para mezclar bien esta composicion se previenen de una pluma, con la que vuelven y revuelven el todo, hechandole siempre Limon, hasta que se conceptua que estan bien penetradas las sustancias. Dejan secar este compuesto para guardarlo en hojas de tabaco, à fin de que no se exhale.

Este remedio jamas se aplica, sino como topico, y nunca se valen del él, sino es quando el Guaco no se halla à mano: El modo de hacer la curacion en estos casos, es el siguiente

Luc.  
 se podia aplicar con mayor sucesso, segun Paw, la sal de Vibora, ó la del cuerno del siervo; cuya calidad alexipharmaca, es bien conocido en semejantes lances. Por lo que hace al jugo de las hojas del tabaco, se ha observado tado, que à pesar de las experiencias, que mandó hacer Felipe II. en su presencia con varios Perros, cuyas heridas se estregaron con tabaco molido, segun refiere Monarde en su *Historia Novi Orbis*, se ha conocido despues, que en muchos casos no es infalible. Por el mismo estilo se ha desacreditado la azucar de nuestras cañas, que tambien se tuvo por un poderoso especifico, y aun superior à la misma sal. Las experiencias hechas en Lieca en 1744 con flechas emponzoñadas, que llevó à Europa Mr. de la Condamine, à su vuelta del Perú, quien picó en presencia de Muschesibrock, de Vansuieten, y Abbino dos pollos decidieron la falta de eficacia de este remedio. El pollo à quien se le hizo comer la azucar espiró cinco, ó seis minutos despues que el otro à quien no se le habia dado. Puede ser que la diferencia de clima, y el frio que era muy sensible quando se hicieron las experiencias, hayan impedido la operacion de este remedio en Holanda, contra lo que se habia observado algun tiempo antes en Cayena situada en la Zona-torrida; en cuyo clima se han salvado frecuentemente con la azucar muchos hombres, y animales heridos de aquel veneno. El modo como obra la azucar es los heridos del Curare, es bien dificultoso de explicar. Parece que esta sal obra inmediatamente en la sangre en el instante mismo en que se traga; pues la eficacia del veneno es tanta, que no dá lugar à que el estomago haga sus funciones para digerirla.

Luego que el paciente comienza á sentir dolor, se le subministran los polvos de la *Aristolochia anguicida*, ó Carare en Aguardiente vivo, ó agua tibia. Procedese á hacer una incision en cruz sobre la herida, encima de la qual se aplica la contra de cabezas, molida, antes en alguna piedra limpia, y humedecida con zumo de Limon.

Para quitar la hinchazon, que suele sobrevenir como efecto de la mordedura, hacen aquellas gentes dar baño en las partes hinchadas, con el cocimiento de una planta sarmientosa, llamada vulgarmente *Chocacito*, que no es otra cosa que una especie de Calabaza amarga.

Debe advertirse, que igualmente se curan contra las culebras aquellos animales domesticos que más se estiman, y que más sirven. Valiendose aquellas pobres gentes de estas precauciones, por la abundancia que hay en las tierras calientes de aquellos insectos ponzoñosos, contra los quales la naturaleza siempre provida, y fecunda en recursos beneficos, aunque algunas veces desconocidos, ha experimentado con prodigalidad las plantas que sirven de antidoto. El Guaco es una de las que á cada paso se encuentran, y apenas hay arroyo, ó zanja en tierra caliente, donde no se halle con maravillosa abundancia.

¡ Si nota foret vis incita plantis

Quos metuat vitae casus mortalis egestas!

#### *Afecciones astronomicas del dia de hoy.*

El 10 de Luna crec. Sale á las 2 y 47 min. de la tard. Está en el meridiano de Santafé á las 8 y 44 minutos de la noche. Se pone á las 1 y 40 min. de la mañ. Su latitud es de 4 grs, y 9 min. boreal. Declina al Sur 10 gr, y 9 min. Dista de nuestro Zenit al Sur 14 grados, 44 minutos. Y está en 21 grados, y 42 minutos de Aquario. Sale el Sol á las 6 horas, 1 minuto y 50 seg, de la mañ. Se pone á las 5 horas y 58 minutos y 10 seg. de la tarde. Tiene el dia 11 horas, 56 min. y 20 seg. La noche 12 horas, y 3 minut. y 40/seg. El Sol declina al Sur 5 gr, 40 min. Dista de nuestro Zenit al Sur 10 gr, y 15 minutos. Y está en 14 grados y 21 minutos de Lib.

Con-

Considerando que á algunas personas les puede ser útil esta noticia que se halla impresa en uno de los números del papel periodico de la Havana la damos al publ. o para llenar este vacío.

*Modo de hacer las velas economicas de poco gasto.*

Tomense ocho libras de fresco y buen sebo, lo qual se há de ir partiendo en pequeños trocitos, para derretirlos con mas facilidad en un caldero, donde tambien se echarán dos libras y un quarteron de a ua clara. Puesto todo junto al fuego, y así que el sebo se haya bien derretido, se pasará todo aquel caldo por una manga de lienzo gordo con expresión recogiendo en un barreño. Volverase lo á echar al caldero añadiendo otra igual cantidad de agua á la primera, y aumentando una onza de alumbre calcinado, media onza de sal armoniaco; y otra media de salitre ó nitro. Hagase herbir el todo hasta tanto que se vea que toda aquella materia liquida no levanta yá vegigones ni ampollas, sino que presenta una superficie quieta y unida. Entonces retirese de la lumbre el caldero: dexese que el sebo se enfrie, y se quaje; y despues vayanse rayendo con un cuchillo todas las suciedades, que hayan bajado al fondo de aquella torta. Hecho esto, quando se quieran trabajar las velas de esta composicion se compondrán sus mechas ó torcidas, haciendolas mitad de hilo de algodón; y mitad de hilo de lino ó de cáñamo. A estos pavilos se les untará primero un poco de sebo derretido en que haya mezclado un poquito de alcanfor, ó de aceyte de petrolio por partes iguales. Luego se los suspenderá en sus moldes en la forma ordinaria. Hagase al punto derretir muy bien la torta que diximos, y echandolo en los moldes hasta llenarlos, quedarán hechas las tales velas economicas, que sin duda lo son, en que tienen las buenas qualidades de no correrse, dar una luz de llama muy clara, tranquila, é igual; durar mas tiempo y dexar doble producto que las velas comunes de solo sebo, aunque sean muy duras y blancas.

**ADVERTENCIA**

Al buen Patriota que nos há ofrecido ciertos Discursos para publicarlos en los dias primeros de cada mes, le hacemos saber que su carta no la podemos dar á luz hasta no ver siquiera dos Discursos de los que nos ofrece, porque sin esta precaucion nos expondríamos á algun engaño. Dirijalos en hora buena, y examinado que sea su merito, desde luego tendremos mucha complacencia en publicarlos como lo harémos con quantos sean dignos de las personas juiciosas.

*Con licencia del Superior Gobierno.*